

San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

SANTANDER.—Martes 15 de Noviembre de 1881.

NUM. 2068

TERCERA EPOCA.—AÑO IX.

Acaba de llegar á esta

el conocido y acreditado turroneo de Jijona Francisco Galiana, el que tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos el rico turrón de Jijona, Alicante, Nieve, Yema, Peladillas finas, Piñones y Cascas, cuyo establecimiento calle de San Francisco, número 20.

Ecos políticos

A *El Progreso* no le extrañaría que el general Martínez Campos se hiciera el mejor día demócrata dinástico.

«Cree el colega que sería aquel el mejor día».

De como y por qué no vino á Madrid D. Carlos de Borbón, según *La Fe*.

«Dijo ayer el clásico Sr. García Ruiz que Carlos VII no vino á Madrid porque no tuvo los generales de su abuelo.»

«Seguramente, en esta guerra, no ha habido ningún Zumalacárregui, y los generales españoles no tuvieron que luchar contra Cabrera, sino que lucharon con Cabrera. Pero aún así no fué la cuestión de generales la que impidió que Carlos VII, como dijo el Sr. García Ruiz, y puesto que él lo dijo bien podemos repetir lo nosotros, viniera á Madrid. Ni mucho menos fué por la cuestión de oficiales y soldados, porque unos y otros eran capaces de llegar al fin del mundo, llevando los Sagrados Corazones sobre su uniforme y la corona real de España en los hombros. No llegaron á Madrid por... porque Dios no quiso.»

Un árabe fanático hubiera dicho que porque estaba escrito.

Razones son esas muy dignas de árabes y de carlistas.

Conste que no queremos ofender... á los árabes.

El Manifiesto desconfiaba de que *El Liberal* persistiera en considerar al Sr. Ruiz Zorrilla como el mantenedor de las tradiciones del partido progresista, y de la bandera democrática que nació con el manifiesto de 1.º de Abril.

«Está muy fundada la desconfianza de *El Manifiesto*».

La *Discusión* se asusta del eclecticismo demostrado por el Sr. Sagasta al declarar que todas las Constituciones le parecen buenas.

Al Sr. Sagasta le parecen buenas, en efecto, todas las constituciones.

Buenas para defenderlas en la oposición.

Buenas... para olvidarlas en el poder.

«Cuánta bondad!»

El Cronista llama á los demócratas-dinásticos demócratas *fosforitos*.

Ya tienen nombre de guerra.

Y no está mal aplicado.

Porque los neo-dinásticos al fin y al cabo son demócratas-mixtos.

En concepto de *La Discusión*, la democracia no prestará elementos al Sr. Moret, «porque abomina las traiciones y escarnez á los traidores.»

Esta es una de las pocas ocasiones en que *La Discusión* á pruebas de ser demócrata de buena fé.

Dice un periódico que el Sr. Moret se impondrá toda clase de sacrificios. Hasta el de ser ministro de Sagasta.

Los siguientes renglones son de un diario fusionista:

«Un periódico dice que los demócratas no hacen otra cosa que preparar al Gobierno emboscadas.»

«No estamos lejos de creer eso mismo, que ya dijimos antes de las elecciones, y será conveniente que el Gobierno viva avisado por lo que pudiera suceder, ya que tan benévolo acogió la benevolencia de ellos.»

Los benévolo no solo han tenido que resignarse á ver rechazada su política por sus correligionarios, sino que hasta el gobierno con quien se empeñan en ser benévolo, mira con desconfianza esa política espectral que deslice de las doctrinas que invocan los que la siguen.

Por un lado la consecuencia doctrinaria y por otro la desconfianza ministerial, se encargarán de dar su merecido á la benevolencia.

Haciendo coro al Sr. Sagasta que ha declarado su adhesión á la constitución de 1876 olvidando sus repetidas defensas en favor de la de 1869, cuyos principios venía representando más que otro alguno el partido constitucional, dice un periódico de esa comunión que solo la constitución belga puede compararse con la de 1876.

«Por qué entonces la combatieron tanto, los constitucionales desde la oposición?»

Nosotros creíamos que el señor Sagasta gobernaría siempre con arreglo á la ley fundamental de 1869, pero para gobernar con la que hicieron los conservadores bien estaban estos en el poder sin necesidad de haber sido reemplazados por los fusionistas.

La heterogeneidad del ministerio está obligando al señor Sagasta á hacer una política tan llena de contradicciones que ni el mismo la entiende.

Nuestro estimado corresponsal de Madrid nos dice con fecha de antes de ayer:

«Por los pasillos del Congreso se leía esta tarde un telegrama fechado en la madrugada de hoy en París, en que se da cuenta de una visita que un renombrado patricio que se encuentra en esta populosa capital accidentalmente, ha hecho al señor don Manuel Ruiz Zorrilla, con cuyo motivo ambos señores dicen que se ocuparon de asuntos de actualidad, y especialmente de un cierto incidente que ocurrió en nuestro Congreso de diputados, á propósito de cierta carta, uno de estos días.»

Dijose entre los que con reserva aparatosa se leyó dicho despacho, que no tardará en traer el correo pormenores de tan interesante entrevista, que por cierto se esperan con verdadera impaciencia.»

No es de extrañar que se esperen con impaciencia esos pormenores, porque el incidente á que alude nuestro corresponsal fue bastante ruidoso.

El ministro de la Gobernación dió á entender que era calumniosa la afirmación del Sr. Ruiz Zorrilla respecto á la actitud de algunos constitucionales antes de subir estos al poder, y no era presumible que el ilustre proscripito dejara sin

contestación á D. Venancio. Suponemos que D. Manuel hablará claro para que le entiendan todos.

Dice *La Fe* que no fué la cuestión de generales la que impidió á D. Carlos llegar á Madrid, ni mucho menos la cuestión de oficiales y soldados, porque unos y otros eran capaces de llegar al fin del mundo llevando los sagrados corazones sobre su uniforme.

Esto nos recuerda el diálogo que sostenían dos vizcaínos en un café de Bilbao, á propósito de la primera guerra civil:

«Si su malacárregui—leía uno—no hubiera muerto, el mundo conquista.»

«El mundo? El mundo?» contestó el otro.

«Y también Alicante!»

«Leemos en *El Liberal* los siguientes sueltos á vuelapluma:

«Como el señor marqués de Sardoal se viera ayer interrumpido por las tribunas cuando hablaba de las dificultades que halló la revolución al buscar un rey para encargarle en la Constitución de 1869, con esa rápida concepción que le distingue, exclamaba:

«Si las interrupciones vinieran de mis compañeros, las toleraría; pero viniendo de otra parte luego al señor presidente que me ampare en mi derecho, yo hablo aquí, para el Congreso y para el país, no para un auditorio que viene atraído por aficiones artísticas.»

«Ni que se tratara de oír á un tiple!»

«El carácter distintivo de la elocuencia del Sr. Lopez Dominguez, es la energía.»

Ayer, puestos los ojos en el Sr. Alonso Martinez, exclamó en su momento de no disimulado entusiasmo:

«He sido general de la república, y no me avergüenzo.»

Aunque el Sr. Alonso Martinez es ministro de Gracia, no le hizo maldita la idea la franqueza del general.»

Debió de pedir la palabra para explicar de nuevo aquello de la *res-pública*.

«Decimos en otro suelto que el Sr. Sagasta se había declarado adicto á la Constitución de 1876.»

«En efecto, esto pasó en la sesión del viernes. Pero el discurso del Sr. Martos, habilísimo como lo hizo maldita que pronuncia este orador notable, le obligó á rectificar en la sesión del sábado, haciéndolo también de una manera habilísima.»

El Sr. Sagasta dió que toda su política se inspiraría siempre en los principios de la Constitución de 1869, no importando nada que existiera la de 1876, que no quería derogar porque no le parece bien que cada partido traiga una Constitución debajo del brazo.»

La mayoría y la izquierda de la Cámara aplaudieron la manifestación del Sr. Sagasta, favorable á la Constitución de 1869.

Pero la situación en que ha colocado el presidente del Consejo de ministros á los periódicos ministeriales es apuradísima, porque cuando pronunció el discurso del viernes, uno de ellos dió que solo la Constitución belga podía compararse con la de 1876, y á otro le falló poco para gritar: «Viva la Constitución vigente!»

«Cómo se arreglarán ahora para no quedar desairados?»

El oficio de escritor ministerial tiene muchas quebras.

Carta de Madrid

13 de Noviembre de 1881

Muy señor mío: ¡Cuánto discurso y cuanto contraste en el espacio de cuarenta y ocho horas! Primero discurso de Martos, sobresaliente como todos los suyos; después el del presidente del Consejo de ministros; ayer nuevo discurso del Sr. Martos, otro nuevo también del Sr. Sagasta, y, para fin de fiesta, miscelánea del señor marqués de Sardoal y debut parlamentario del general Lopez Dominguez. ¿Qué quiere V. que diga sobre tanta materia después de haberla estrujado, en lo que cabe, dadas sus múltiples tareas, los periódicos todos?»

«Lo que hay que decir lo dividiría por partes si fuera racionalmente posible dentro de los estrechos límites de una carta! No siendo posible, me limitaré á manifestar que nada perdía ayer el Congreso con no oír la elocuente palabra del Sr. Castelar. ¡Acaso hay nada que pueda compararse á la muy elocuente del Sr. Martos?»

El nuevo jefe de los progresistas-demócratas hizo el primer día, dentro de los límites de lo que ha dado en llamarse benevolencia, un bonito discurso de oposición, discurso que dió lugar á que el Sr. Sagasta se mostrara, al hablar de las Constituciones contemporáneas tan excesivamente conservador, que mereció los aplausos de los conservadores-liberales á la vez que los reproches de los demócratas-dinásticos, todos los cuales oían con asombro declaraciones que venían á ser la antítesis de su credo político.

Naturalmente, semejante contestación, por lo mismo que no era esperada, dió lugar anteayer á todo linaje de comentarios, y el que más y el que menos, analizándola con sosiego, le daba el alcance de un sensible retroceso tanto más de notar en un hombre de la experiencia y de la historia del Sr. Sagasta. ¿Y qué mucho que la sorpresa fuera tanta y el disgusto no menos visible declarándose el presidente del Consejo partidario de la última Constitución? ¿A título de qué entonces la decoración del 8 de Febrero si los fusionistas no se diferenciaban en nada de los liberales-conservadores? ¿Y cómo no regojarse estos si el señor Sagasta venía á robustecer sus teorías con grave detrimento del sentimiento liberal personificado en el Sr. Moret y aplaudido á su vez por la mayoría, por cuyo motivo háse llegado á asegurar que podrían gobernar con ella hasta los republicanos?»

Si es indudable que el Sr. Sagasta sacrificó algún tanto las tradiciones en aras del rey y de la aquiescencia de los conservadores, que principiaban á poner el grito en el cielo por no verse de algunos días á esta parte, en el seno de la representación nacional, mas que la palabra república; pero á buen seguro que no esperaba el Sr. Sagasta que su discurso, quizás poco meditado, tuviera tanta resonancia.

Cogióle ayer tarde por su cuenta el Sr. Martos, y, á título de rectificación hizo un nuevo discurso en el que no se sabe qué admirar más, si la intención ó la forma. Mírese, sin em-

bargo, como se mire, debe convenirse en que es un prodigio de habilidad y de destreza como pocas veces se ha visto. El Sr. Martos dijo cuanto quiso, y por todo lo alto, lo bajo y lo mediano, dió go pes contundentes á la derecha y á la izquierda de una manera tan delicada como certera; y en cuanto al presidente del Consejo de tal modo lo acarraló haciendo resaltar la inconsecuencia, que viose precisado á contestarle de nuevo pronunciando un discurso que viene á ser la antítesis dea anterior.

¡Cuando por esta y por las murmuraciones del día anterior el Sr. Sagasta tuvo que medir sus palabras, y á vuelta de varios razonamientos, vino á declarar que ayer como hoy y mañana y siempre caería del lado de la libertad. Respiro en los constitucionales y monárquicos democráticos y mutismo en centralistas y conservadores, que llevarán indirectamente la peor parte.

No fué sin embargo lo peor la oración final. Después de unas palabras del marqués de Sardoña que por momentos deja de ser popular, terció en el debate el general Lopez Dominguez y habló como debía, con claridad y con franqueza, declarando lo que ha hecho y lo que aspiraba á hacer dentro de esta situación. En una palabra se declaró muy liberal, y sin duda por eso y por lo que se asegura que el gobierno no está del todo satisfecho. Esté lo que el general estuvo á grande altura y puede decirse que su discurso es un acto muy importante.

Por lo demás, hoy comilona en obsequio al señor Moret y mañana debut del Sr. Castelar.

Digamos, pues, que un lleno completo.—F.

CANTARES DE UN VIEJO

Bajo este título acaba de publicarse en Madrid, un libro del conocido vate D. Teodoro Guerrero.

Este libro escrito por el Sr. Guerrero durante su permanencia en esta capital, es una prueba más de que su autor posee un estro poético delicadísimo, que en vano pretende destruir la implacable mano del tiempo, impotente para acallar la voz del espíritu que se mantiene siempre joven y vigoroso, encerrado en la cárcel mortal de la materia que env. jece y se debilita.

En un prólogo que titula *El Por qué de mis cantares*, explica el autor el motivo que le ha inducido á pulsar nuevamente la lira, que no ha sido otro, según de dicho prólogo se desprende, que la inspiración de que se inundó su alma ante el magnífico espectáculo que presentan nuestras playas.

Hé aquí algunos párrafos del prólogo:

«El destino me llevó en el verano de 1880 á Santander; allí, el mar me devolvió la salud de uno de mis hijos; allí encontré afectos que se grabaron en mi corazón. Allí, donde el destino me llevó en 1880, la voluntad me ha arrastrado en 1881. ¡Quién olvida?... No sé olvidar más que los agravios que recibo; quiero á los que me quieren bien, y perdono á los que me quieren mal.

Los aplausos y el afecto son dos espuelas para la imaginación. En la terraza del *Hotel de Paris*, del Sardinero, á solas con mi pensamiento, revolvía en la memoria toda mi vida. ¡Es tan dulce exhumar recuerdos, ya sean agradables, ya sean tristes!»

.....

«El cuadro era magnífico, y sublevó mi espíritu; sentí algo superior á mi voluntad, y sin darme cuenta de aquellas sensaciones, se escaparon

de mi cerebro pensamientos aislados que, al pasar por mi lira, herían fuertemente sus cuerdas, produciendo sonidos armónicos.»

..... «¡Y canté!»

Un precioso soliloquio, titulado *En mi salón*, sigue al prólogo.

Es un bonito romance octosílabo, lleno de bellos pensamientos y cuya síntesis, conforme con nuestra anterior apreciación, se encierra en los siguientes versos, que se repiten diferentes veces en la composición:

«¡Bajo la nieve del monte suele esconderse el volcán!»

Cantar.—Copla puesta en tono para cantarse, dice la Academia de la Lengua.

Teodoro Guerrero da otra definición más breve, más poética y cuya exactitud está probada por el libro de que nos estamos ocupando. Es esta:

Cantar.—¡Grito del alma!

Gritos del alma son, en efecto, aquellos preciosos cantares con que Guerrero ha dado últimamente fé de vida del fecundo número que produjo *Una perla en el fango*, *Cuentos sociales* y tantas otras producciones literarias que acogió el público con avidez y que han producido un envidiable renombre á su modesto autor.

El cantar, esa poesía del pueblo, que corre de boca en boca envuelta en un ritmo suave y apasionado unas veces, enérgico y entusiasta otras, pícaro y gracioso algunas, original y agradable siempre, es el propagador de las profundas máximas filosóficas que tantas veces sorprendemos en labios del rudo labriego y del humilde menestral.

Los *Cantares de un viejo*, encierran grandes pensamientos, delicadas imágenes, graciosos giros de lenguaje, máximas morales, ingeniosas ideas, son en fin verdaderos cantares; hechos también en los difíciles moldes en que fabrica los suyos el pueblo, autor que piensa con el sentimiento.

Gran disgusto nos causa el no disponer de espacio suficiente para copiar muchos cantares, que vendrían á probar la exactitud de nuestras afirmaciones; transcribiremos, sí, algunos, los primeros en que se poseen nuestras miradas, porque el Sr. Guerrero ha tenido el buen gusto de no publicar sus cantares por un orden dado, sino al contrario, confundidos y entremezclados los de diferentes géneros.

Se siente inspirado el Sr. Guerrero por su amor de padre, y dice:

«Mis hijos nacen llorando y mueren, niños, riendo. ¡Qué felicidad tan cara! ¡Llenar de ángeles el cielo!»

Es tu cariño egoísta; no quieres más que á tí mismo; ya dejarás de quererme en cuanto tengas un hijo.

Vino una madre á pedirme una limosna por Dios; miré temblando á mis hijos... ¡Cómo decirle que no!»

Aconseja, y dá á sus consejos esta bella forma:

«No encubras con la mentira una acción torpe ó bastarda, que es abrir un agujero para tapar una mancha.

No bebas; huye del vino que al hombre bueno hace malo, porque la razón se queda en el fondo de tu vaso.»

En los *Cantares de un viejo* abundan símiles tan oportunos como los siguientes:

«¿Porque eres rico pretende humillarme tu soberbia? Ayer ví un árbol frondoso y hoy le cortan para leña!»

La virtud es como el cisne que en limpio arroyo se baña; si entra en el fango no muere pero su pluma se mancha.»

Hay pensamientos profundos y trascendentales como estos:

«Para brillar en el mundo pidió mi vergüenza en pago; cambiar no quise un tesoro por un oropel con fango.

La mujer no tiene precio; puede valer mucho ó nada, pues la sociedad la estima siempre en lo que ella se tasa.»

Volvemos á repetir que la falta de espacio nos prohíbe transcribir el número de *cantares* que deseáramos, pero juzgamos suficientes los que preceden para que nuestros lectores comprendan con cuánta razón dedicamos nuestros elogios al señor Guerrero.

Termina el libro con la magnífica composición titulada *Adios á la Montaña*, que leyó el señor Guerrero en el *Casino Montañés*, de esta capital, el día 24 de Setiembre próximo pasado. En esta poesía dá muestras el autor del cariño que le inspira este país, donde tan largas temporadas reside, de cuyo afecto sincero ha dado indiscutibles pruebas.

En el *Adios á la Montaña* ya nos prometió el señor Guerrero los *Cantares de un viejo*; en estos versos:

Yo me voy con mis cantares que desde allá os mandaré.

Mis cantares vuestros son; que en la Montaña han nacido; os traerá mi corazón en cada verso un latido de mi noble corazón.

Ponemos fin á estos desordenados renglones, escritos apresuradamente, pero no sin dedicar nuestra sincera enhorabuena á Teodoro Guerrero por su nuevo libro, con el que ha puesto un nuevo timbre á su buena reputación literaria, por todos reconocida.

F. B.

Noticias

La Diputación provincial ha concedido una subvención de 500 pesetas á la señorita D.ª Pilar Gayé, para que termine sus estudios de piano en la Escuela de música y declamación, establecida en Madrid.

No podemos menos de elogiar el acierto y la justicia con que la corporación provincial ha procedido al hacer esta concesión, pues conocidas son los envidiables conocimientos artísticos que posee la joven y ya distinguida pianista señorita Gayé, quien en la actualidad se halla en Madrid

perfeccionándose en el difícil arte que, sin duda alguna, ha de proporcionarla merecidos triunfos.

Ayer salió para Madrid el señor Aspiazú, secretario que ha sido hasta hace pocos días, de este gobierno civil.

A la casa de socorro fué conducido ayer tarde un individuo que habia sido atropellado, por un caballo en la calle de Atarazanas.

Afortunadamente no le causó ninguna grave lesión.

El domingo por tarde y noche estuvo lleno por completo nuestro coliseo. *Sueños de Oro* y *El Salso del Pasiego*, fueron las obras representadas en dicho día; en una y en otra el público aplaudió diferentes veces á todos los artistas, especialmente á la señorita Ordán y señora García, especialmente á la señorita González en la segunda. También alcanzó nutridos aplausos en *Sueños de Oro* el Sr. Senis.

Esperamos que *Adriana Angot* lleve esta noche al teatro, una gran concurrencia.

El domingo se llevó á cabo en una taberna de esta capital un pequeño robo, sin que hayan sido capturados los autores.

La diputación provincial ha concedido autorización á D. Vicente Villar para explicar el idioma francés en la escuela Normal de maestros, sin retribución de ningún género.

Ha sido subvencionado por la diputación provincial con la cantidad de 1.000 pesetas el joven don José Isidro Perez, para que se dedique á los estudios de Filosofía y Letras.

Los agentes municipales han puesto en conocimiento de la alcaldía que se hallan en absoluta carencia de aguas los lavaderos de Rio Nuevo, á causa, sin duda, de las obstrucciones que deben existir en la tubería que conduce las aguas del depósito que surte de aquel líquido á dichos lavaderos.

Suplicamos á la autoridad correspondiente que dé las ordenes oportunas para que se ponga fin al actual estado de aquel establecimiento público, cuyos servicios son tan urgentes como necesarios.

Los periódicos de Madrid que recibimos ayer dan cuenta del grandísimo éxito que ha obtenido en el teatro de la Alhambra un drama en tres actos original de nuestro querido amigo el joven poeta vallisoletano don Emilio Ferrari.

Esta obra, que se titula *La justicia del acoso*, la tenía el señor Ferrari escrita hace bastante tiempo y no se habia puesto en escena, á pesar de haber recorrido algunos teatros, por que ya es de rigor que los autores nuevos han de cruzar un penosísimo calvario antes de ver realizadas sus justísimas aspiraciones.

Nosotros conociamos la obra y pronosticábamos un gran triunfo al autor, aunque no fuera más que por su versificación notabilísima.

En efecto: lo que más elogia la prensa de Madrid, es la hermosísima forma del drama, «la brillante vestidura, como dice un periódico, el ropaje soberbio de oro y tisú, la forma bruñida luciente, incomparable con que está cincelada aquella extraordinaria versificación.»

Felicítamos cariñosamente á nuestro querido amigo Ferrari por su merecido triunfo.

CORREO DE CUBA

Anoche recibimos el correo de Cuba, que al-

hasta el día 25 del pasado mes de Octubre... extracta nos las siguientes noticias:

De El Comercio, de Sagua: La goleta Tres Marias, que, como anuncia oportunamente, hasta el presente casi nada...

Ya es un hecho consumado la comunicación directa por telégrafo entre la Habana y Santiago de Cuba.

Se noticia al comercio que el gobierno de la República de Honduras ha participado que se ha acordado habilitar la isla Utila, en la costa Noroeste de aquella república, abriendo el puerto al comercio extranjero.

Un periódico de Puerto-Rico anuncia que en la playa de Humacao fueron aprehendidos por el orden público, 5 individuos sospechosos que...

Comunicados

Santander 14 Noviembre 1881. Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío: En el periódico de la digna...

Es muy de extrañar que el señor cura párroco de la Compañía, no haya puesto de su parte todo cuanto le exige el respetable ministerio que ejerce.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

Yo he de probar cuando me convenga, que en esta ocasión he puesto lo que estaba de mi parte, y que no me faltado a la obediencia y mansedumbre.

ni la redacción tenía conocimiento de dicho sueldo, pues, de lo contrario, no hubiera consentido que se publicara, por lastimarse en él a un apreciable funcionario público, a quien siempre hemos encontrado amable y solícito para facilitarnos cuantos datos le hemos pedido, que no son pocos.

De todas veras lamentamos lo ocurrido y a fin de volver por los fueros de la verdad, hacemos estas aclaraciones en nuestro deseo de deshacer los cargos que sin conocimiento de la redacción se lanzaron ayer desde nuestro periódico al señor Saez.

Como quiera que a quien faltó el Sr. Saez es a mí y yo quien puse el sueldo, en virtud de haber puesto otros muchos sueldos en dicho periódico en cuyas oficinas estoy, he de decir muy pocas palabras sobre la cuestión.

Negarán los cuatro guardias que estaban con el Sr. Saez, que me dijo este repetidas veces: dispénsame, chico?

Negarán los cuatro guardias que estaban con el Sr. Saez, que me dijo este repetidas veces: dispénsame, chico? Un hombre que dice a una persona repetidas veces que le dispense, es porque le ha faltado? Sí o no.

Esto es lo único que creo más lógico para que se juzgue.

Santander 14 de Noviembre de 1881.— Rogelio Sobarzo.

¿Qué es el Licor del Polo de Orive?

Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Once años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficaz para calmar en el acto los más funestos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de la dentadura han sentado un hecho indiscutible, cual es el de la proclamación universal del Licor del Polo como único dentífico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la odontalgia.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (6 tarde.)

En este momento termina la sesión del Congreso, que ha revestido una gran importancia, y a la que ha asistido una inmensa concurrencia, anhelante de escuchar el anunciado discurso de Castelar.

Este ilustre orador ha pronunciado un magnífico discurso, en el que ha atacado con la mayor dureza a los ultramontinos por sus continuas defensas del poder temporal del Papa.

Ha pedido que España se una a Italia y la ayude en la obra de separar el poder temporal del espiritual.

Defiende enérgicamente su opinión, diciendo que estas inteligencias de España con Italia, producirían infaliblemente la paz entre la Iglesia y la democracia.

Hace una larga defensa de la unidad nacional, criticando los últimos discursos de los diputados carlistas, y censura todas las tendencias separatistas que existen en nuestras provincias del Norte.

Aconseja que se evite todo pretexto que pudiera ser causa para la reproducción de la guerra civil.

Elogia con mucho calor la conocida circular del señor ministro de Fomento, en la que se dispuso la devolución de las cátedras a los profesores libre-pensadores.

Declara solemnemente que jamás dejará de ser republicano, y que, por tanto, siempre su credo político estará basado en la república como forma de gobierno.

Presenta, como ejemplos de los peligros que cercan a la monarquía, el espectáculo de la república francesa y el que en la actualidad ofrece la monarquía de Portugal, gravemente amenazada por una crisis revolucionaria que casi ha llegado a ser inminente.

Terminó su extensa oración haciendo la defensa de la política de benevolencia para con el gobierno, por parte de los elementos democráticos.

Según el Sr. Castelar, la benevolencia es de gran oportunidad en los presentes momentos históricos, pues, dice, dará por resultado el desarrollo de las libertades, las cuales deben ser aprovechadas por los partidos republicanos, con el objeto de fomentar la educación política y social del pueblo y prepararlo para el día en que sea establecido en nuestra patria el sufragio universal.

FABRA.

Banca y Comercio

Madrid 14 (8-25 n.)

Acciones del Banco de España . . . 454-00.

Billetes hipotecarios de Cuba . . . 121-90. Cambio sobre Londres . . . 47-40. Cambio sobre París . . . 4-94.

Bolsa de Madrid.—Día 14.

Renta perpetua interior del 3 por 100 . . . 30-45. Renta perpetua exterior del 3 por 100 . . . 39-55. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 . . . 49-95.

Bolsa de Paris.—Día 14.

3 por 100 francés . . . 86-00. Exterior español . . . 27-50. Interior . . . 28-34. Amortizable . . . 100-1116. Consolidado inglés . . . 100-1116.

New-York Noviembre 11.

Cambio sobre Londres . . . 4-81. Id. id. París . . . 57-33 1/4.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre 12. Espiritus primera calidad.—Calma.

Disponibles . . . 61-75. Corriente mes . . . 61-75. Diciembre . . . 62-25. Cuatro primeros meses . . . 63-50. 4 de Mayo . . . 64-25.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Sostenidos. Disponible . . . 65-50. Corriente mes . . . 65-87 y 66. Diciembre . . . 66-50. Cuatro primeros meses . . . 67-75.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma. Disponible . . . 65-75. Corriente mes . . . 65-75-008. Diciembre . . . 66-25-008. Cuatro primeros meses . . . 66-8-508. Para el 4 de Marzo . . . 67-00-508.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado . . . 63-71-000. Trigos, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes . . . 31-50 y 60. Para Diciembre . . . 31-60-181. Cuatro primeros meses . . . 31-75-081. Para el 4 de Marzo . . . 31-75-081.

Havre Noviembre 12.

Cafés.—Se han vendido: 125 Ss. Haití Gonaives . . . 63-50. 100 id. Santos (sin lavar) . . . 65-00. 2000 id. id. a entregar . . . 64-50 a 65-00. 200 id. Guatemala . . . 68-00.

Amberes Noviembre 12.

Petróleo.—Firmes. Disponible . . . 18-25. Corriente mes . . . 18-25. Para Diciembre . . . 18-50. Tres primeros meses . . . 19-00-008.

Amsterdam Noviembre 11.

Cafés.—Sostenidos.—Se han vendido: 1.000 sacos Rio a 0-27, y 637 id. Santos de 0-30 a 0-31 1/2 el 1/2 kilo.

New-York Noviembre 11.

Harina, barril de 38 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 a 5-35 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-69 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel, 1-42. Disponible . . . 1-42. Corriente mes . . . 1-42 1/4. Diciembre . . . 1-45 3/4. Enero . . . 1-48 3/4. Azúcar mascabado número 12 . . . 0-08 1/8.

Medina del Campo Noviembre 13.

Han entrado en el mercado de este día 1500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 500 de cebada y 400 de algarrobas. El trigo se ha vendido de 53 a 53 1/2 rs. las 94 libras, el centeno de 29 a 30 las 92 id., la cebada de 29 a 30 la fanega y las algarrobas de 23 a 24 id. Las compras animadas. El tiempo bueno.

Ledesma Noviembre 10.

Precios del mercado de hoy: Trigo, de 46 a 50 reales fanega. Centeno, de 26 a 28 id. id. Cebada, de 31 a 32 id. id. Algarrobas, de 27 a 28 id. id. Garbanzos, de 100 a 160 id. id. Cebones, de 47 a 48 id. arroba. Las compras poco animadas. El estado de los campos bueno. El tiempo bueno también.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS. Patache J. B. y E., 48 ts., c. Santamarina, de Gijón con 71.000 kilos carbon y 20 sacos harina maíz a la orden. Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, de Sevilla y escalas con 6 cuarterones y 1 barril aceite de oliva a los señores Velarde y Sainz; 148 bultos sardina a los Sres. Espina y Gonzalez; 16 id. grasa y 72 cajas conservas a la orden; 24 bultos sardina y una pipa grasa a los Sres. Almiñana, Avendaño y compañía; 9 cajas loza a D. M. Arques; 44 sacos maíz a D. L. Hermosilla; 20 id. garbanzos a G. de Toca, y otros efectos para varios. Idem Pelayo, 184 ts., c. Benguría, de Bilbao con 30 fardos bacalao a los Sres. H. Lund y Claussen; 302 cajas conservas a los Sres. Angel B. Pérez y compañía; 100 barriles raba a D. J. Falcones; 47 barriles vino a D. M. Igual, y otros efectos para varios. Idem Romero Ortiz, 340 ts., c. Romero, de Terragona

na y escalas con 170 bultos sardina a D. M. Bermudez; 20 baas papel y 146.680 kilos sal a la orden, y otros efectos para varios. Vapor Olinde Rodriguez, 3.000 ts., c. Durand, de Colón con 100 sacos cacao a los Sres. F. Sanz y compañías; 176 id. id. a la orden; 135 id. id. a los Sres. B. y Gayo; 108 id. id. a D. I. Castañeda; 100 id. id. al Sr. Ceballos; Bustamante, 54 id. id. a D. M. G. del Corral, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Idem Hartlepool 474 ts., c. Bowden, para Cardiff con 80.000 kilogramos mineral de hierro. Idem Agnes Paok 475 ts., c. Welsh, para Sarona con 90.000 kilogramos rales viejos. Idem Masco Andaluza 234 ts., c. Cubo, para Sevilla y escalas con 1233 sacos harinas y otros efectos. Idem Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 109 sacos harinas, 20 fardos bacalao y otros efectos. Idem M. Perez 300 ts., c. Señorans, para Coruña con 218 sacos harina, 22 fardos bacalao y otros efectos. Idem Leónor 264 ts., c. Romero, para Gijón con 56 fardos bacalao, 300.000 kilogramos mineral de hierro y otros efectos. Lanchon Maria Guadalupe 14 ts., c. Durand para el Havre con carga general de transitos.

ABATIMIENTO GENERAL.—CUANDO LA

sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enfamecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarpaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Peninsula a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó matos del cólera, tienen derecho a la pensión de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres si sus hijos han fallecido en Cuba después del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 275, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones, sin que los interesados tengan que acudir a Madrid.

CANTARES DE UN VIEJO

Se vende a peseta en la calle de la Blanca, 20, y en las principales librerías de España. Pedidos a D. Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2, en Madrid, que tiene en su librería las demás obras de D. Teodoro Guerrero.

Ginnástica

Se venden los aparatos necesarios para su enseñanza y ejercicio, a propósito para un colegio ó sociedad. Daga, razón en Castro-Urdiales D. José Antonio Pardiene. 4-1

SE VENDE

Una magnífica estantería propia para tienda de refino ó confitería. Informarán en Maliaño, Travesía de Sierra, núm. 2. 8-1

ANUNCIO

Por tener que ausentarse su dueño para otro punto se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas bien montado y con buena parroquia, como puede acreditarse. Informarán en esta redacción. 8-2

Almacén de loza y cristal

DE ANTONIO SORIANO calle de Rupalacio.—antes del Peso, número 2. En este antiguo y acreditado establecimiento hay un magnífico y nuevo surtido de calzado, cristal, loza y otros varios artículos, a precios sumamente económicos. Las principales fábricas nacionales y extranjeras son las proveedoras de esta casa en todos los géneros que expende. 10-8

EN LA CALLE DE PEÑAS-REDONDAS,

Pasadizo de Sarasola, se alquila, para almacén ó depósito de otro objeto, un edificio de gran cabida, el que antes ha sido taller de coches de Diacos. Los que deseen tomarlo diríjanse a D. Victoriano Castanedo, calle de Somorrostro, Pescadería. 15-9

MAIZ BARATO

Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de los Santos Mártines número 2.

LA INFANCIA

12-BLANCA-12. Único establecimiento dedicado a trajes de niños. Confecciones de París. Abrigos y visitas de niñas. Impermeables para niños de ocho a doce años. 25-1

PIPAS VACÍAS

Se vende una partida, de la cual darán razón en el Muelle, número 36, escritorio. 15, 17, 19, 22

Espectáculos

TEATRO

Compañía lírico-dramática bajo la dirección de D. Maximino Fernandez. Funcion para hoy mártis 15 Noviembre.—16 del abono. ADRIANA ANGOT. A las siete y media.—Entrada general; UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIME RA CLASE			Enfermeramente	Puente
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1565	1430	—	580	
» Guayaquil.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan LE BARZIO

Saldrá de Santander el 23 de Noviembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMON

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 26 de Noviembre

Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

LE BIXIO

Capitan PRADO

Saldrá de Marsella el 6 de Noviembre, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

- A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUESNE

Saldrá de Marsella el 15 de Noviembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a Paris.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
Tarjetas y prospectos se dan gratis.
La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

CONTRA:

Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de muchos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH. BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metalicas conteniendo 40 pildoras a 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras a 3 reales.
Cada caja de las verdaderas PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Depósito en Bilbao, farmacia de Pinedo.— En Palencia, farmacia de Jerentes é hijo.— En Burgos, farmacia de la Lleva.



PRINCIPIOS ELEMENTALES

Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

500,000 Pesetas

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En juro contiene esta Loteria 50.800 premios, importantes 11 millones 15,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en siete secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262,250, 187, 172, 155, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En juro contiene la loteria 50,800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes esta oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,60 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales y vendidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, sera escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes.

ISENTHAL Y C. A

Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia posral entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11, PISO 2.º

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de las mismas. Detalles en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Azua, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la carpeta que recubre el frasco y la tarjeta S. de Orive en blanco e brevemente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Esorófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Vapores Correos DEL MARQUÉS DE CAMPO LÍNEA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español de 3.080 toneladas

REINA MERCEDES

Saldrá de este puerto el 25 del corriente, para PUERTO-RICO, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ, con regresopor los mismo puntos.

Tambien recibe pasaje y flete para Mayaguez, Ponce, La Guaira y Puerto-Principe, con trasbordo en Puerto-Rico; y para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago de Cuba, Barranquilla y Colon, con trasbordo en la Habana.

Admite carga y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores se sirvan pedir cabida con 48 horas de anticipacion.

Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C. en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DEJA. LOPEZ Y COMPAÑIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,

y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.